



DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 155 / 2025

TRI 10611-25

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: la presentación del programa de la asignatura Historia y Política de la Educación Inicial (Código 33004); y

CONSIDERANDO:

Que el trámite cuenta con el aval del Sistema Institucional de Educación a Distancia (S.I.E.D.).

Que tomo intervención la Coordinación de la Carrera.

Que, en el marco de la reglamentación vigente, le corresponde a esta Unidad Académica aprobar el programa presentado.

Que la presente disposición se emite en función de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Historia y Política de la Educación Inicial (Código 33004) para la carrera Licenciatura en Educación Inicial. Vigencia 2025, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Andrea P. Corrado Vázquez - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

ASIGNATURA: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

CÓDIGO: 33004

CARRERA: Licenciatura en Educación Inicial

PLAN DE ESTUDIOS: 26.04 (Resolución H.C.S. N° 1032/23 - Disposición S.A. N° 1250/23)

DOCENTE RESPONSABLE:

Mg. Ponce, Rosana - Profesora Adjunta -

EQUIPO DOCENTE:

Prof. Martinenco, Agustina- Jefa de Trabajos Prácticos

Lic. Spínola Débora - Ayudante de Primera

Lic. Souza Rey Florencia - Ayudante de Segunda

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: Sin asignaturas correlativas

PARA APROBAR: Sin asignaturas correlativas

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 horas - HORAS TOTALES: 64 horas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Análisis crítico de las diversas concepciones de política educacional en Argentina y en el mundo. Teorías del Estado y Educación. Análisis de la estructura y dinámica del sistema educativo. Enfoques de educación comparada. Legislación Argentina y comparada. Estudio e interpretación de proyectos y políticas del sector.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Esta asignatura surge de la convergencia de dos campos disciplinarios que se ubican dentro las ciencias de la educación: la historia de la educación y la política educativa, ambas son producto de la integración de enfoques teóricos y metodológicos, con complejidades y especificidades propias. Estos campos, en conjunto, contribuyen a

comprender los procesos y configuraciones particulares de nuestro sistema educativo, atendiendo tanto al ámbito nacional como jurisdiccional. El doble enfoque disciplinar permite reconocer la conformación de diferentes políticas educativas producidas en determinados procesos históricos y en diversos territorios con sus principales marcos jurídicos, sus instituciones, organizaciones y sujetos que configuran prácticas sociales de enseñanza y aprendizaje en espacios educativos que promovieron formas escolares institucionales y en ocasiones alojaron experiencias pedagógicas innovadoras y alternativas. Todo ello abre perspectivas teóricas para conocer e interpretar el desarrollo de las instituciones educativas formales públicas –estatales y privadas– y sus articulaciones con discursos y prácticas sociales, políticas y culturales más amplias, que permitan comprender tanto la configuración de los procesos de escolarización como las experiencias pedagógicas socio-comunitarias y/o alternativas.

La educación es central en todo proyecto político, aunque existen paradigmas y modelos de sociedad diversos que se enmarcan en complejas relaciones de poder. La propuesta de la asignatura contribuye a desnaturalizar el presente, al proveer herramientas que permiten problematizar las construcciones políticas, ideológicas y pedagógicas que fueron configurando los procesos de escolarización y su incidencia en la formación de sujetos pedagógicos y políticos. En tal sentido, este conjunto de conocimientos interpretados desde diversas perspectivas analíticas posibilita la comprensión del actual presente del sistema educativo en su conjunto.

La configuración histórica del sistema educativo moderno está ligada a la constitución de los estados nacionales. En el caso argentino, la conformación del estado nacional construyó un modelo educativo que no siempre estuvo en total concordancia con el modelo económico y con la estructura social de nuestro país. Un conjunto de tensiones y debates se vislumbran desde la matriz fundante del sistema educativo finisecular y desde allí sedimentaron los procesos de escolarización, con sus continuidades, rupturas y cambios.

Brevemente podemos mencionar que, durante el siglo XX, hubo varios intentos de reformas educativas, que además de las tensiones, marcaron la consolidación de proyectos políticos diversos. El sistema educativo nunca ha sido inmutable, ha cambiado como producto de procesos sociales, políticos, culturales y económicos.

En nuestro siglo XXI se redefinen los vínculos entre Estado, Educación y Sociedad, a partir de nuevas emergencias, nuevos desafíos que complejizan el escenario contemporáneo proyectando horizontes que también traccionan hacia matices políticos e ideológicos diversos, pero que al mismo tiempo se hallan interpelados por luchas y tensiones que perfilaron derechos legítimamente conquistados por las mayorías y las minorías.

Integrar la historia de la educación y la política educativa concerniente a la población infantil requiere de ciertas herramientas conceptuales para una mayor comprensión de los sistemas educativos nacionales y de sus relaciones con los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que influyeron en la escolarización de la primera infancia. Durante el siglo XIX, los modos educativos y los dispositivos institucionales fueron adquiriendo forma y lograron sistematizarse hacia el último tercio de la centuria. La definición de “escuela” (gratuita, obligatoria y graduada) y la consolidación de los sistemas educativos nacionales, en la mayoría de los países fue priorizando la enseñanza a partir de los 6 o 7 años, excluyendo a la primera infancia. A partir de allí, se establecerá la larga y persistente disputa del Nivel Inicial -pregonada desde su propio nombre postulándose como el primer nivel del sistema educativo- como institución educativa que reclama su legitimidad pedagógica.

El siglo XX signó, en el caso argentino, un largo proceso de luchas y debates en torno a la educación infantil. Entendemos que los mismos no pueden leerse sólo en clave pedagógica o didáctica, es por ello que nos propondremos analizar, los acontecimientos, los sujetos, los procesos y los discursos pedagógicos en torno a la primera infancia, en el contexto socioeconómico y político en el que se revelan.

La historia de la educación inicial presenta particularidades propias que se vinculan con la especificidad de sus debates pedagógicos, las características de los sujetos destinatarios de sus prácticas y los avatares institucionales de constituirse en un nivel del sistema educativo. La particular tensión entre políticas estatales e iniciativas de la sociedad civil otorgan un matiz interesante para analizar cómo la sociedad argentina da forma a la educación de los “recién llegados al mundo”.

La necesidad de fortalecer la contextualización de los fenómenos educativos del nivel y la vinculación de los procesos educativos de los siglos XIX y XX con los proyectos políticos y sociales de distintos gobiernos, sectores sociales e instituciones, resulta una cuestión central. Poner en crisis las formas de naturalización de explicaciones pedagógicas o psicológicas o la invariabilidad o inmutabilidad de ciertos fenómenos resulta un desafío clave para las y los futuros licenciados. La comprensión de los cambios en las concepciones sobre el niño, las condiciones de vida infantil y los modos de inscripción de la cuestión de la infancia en los proyectos educativos y en los horizontes sociales de un país permite profundizar en los significados que el nivel inicial tiene como lugar de canalización de demandas y expectativas de inclusión y democratización social.

La asignatura, que se ubica en el primer año de la carrera Licenciatura en Educación Inicial, parte de un itinerario propiciador de lecturas e interpretaciones del pasado con el objeto de ofrecer herramientas para la reflexión permanente. De este modo se espera

contribuir a favorecer en los estudiantes sentidos y posicionamientos críticos que desnaturalicen los acontecimientos, los sujetos, los procesos y los vaivenes políticos, que atraviesan la educación infantil del siglo XXI. Desde la perspectiva histórico-política, se tenderán enlaces con las materias que acompañan el primer año de formación académica, ofreciendo la oportunidad de ampliar la comprensión y el análisis de las problemáticas actuales en torno a la educación infantil.

CONTENIDOS

Unidad N°1: Antecedentes de la educación infantil. La institucionalización del Jardín de Infantes en el período de conformación del sistema educativo argentino (fines siglo XIX- 1930)

- Primera infancia y minoridad. Procesos de escolarización infantil.
- La Educación infantil: Experiencias pedagógicas y filosóficas a través de Robert Owen y Friedrich Froebel.
- Las propuestas educativas para la primera infancia de Juana Manso y Sarmiento. La conformación del Sistema Educativo Argentino: El Congreso Pedagógico del 82 y la Ley 1420.
- La institucionalización del Jardín de Infantes: la Escuela Normal de Paraná. Inicio de la formación docente. El normalismo: krausismo y positivismo.
- El movimiento de la escuela nueva y los jardines de infantes.

Bibliografía obligatoria

Unidad 1:

Sanchidrián, C., & Ruiz Berrio, J. (Coords.). (2010). La educación infantil en Gran Bretaña: Modelos y debates. En Historia y perspectiva actual de la educación infantil (pp. 47-65). Editorial Graó, Barcelona.

Sanchidrián, C., & Ruiz Berrio, J. (Coords.). (2010). Un método educativo para la infancia: El de Fröbel. En Historia y perspectiva actual de la educación infantil (pp. 113-130). Editorial Graó, Barcelona.

<https://drive.google.com/file/d/1I5IG1TjeEwrxWeBdBj0cerVkRYCE6cwu/view?usp=sharing>

Ponce, R. (2017). Los derroteros del Jardín de Infantes: Contra viento y marea. En Simon, Ponce, & Encabo (Comps.), Apuntes de Historia y Política del Nivel Inicial (pp. 21-74). Editorial EDUNLu, Luján.

https://drive.google.com/file/d/1hdUsmE4IzdJGYtutWMZlgEG21rRpAh_1/view?usp=sharing

Stagno, L. (2011). El descubrimiento de la infancia, un proceso que aún continúa. En S. Finocchio & N. Romero (Comps.), *Saberes y prácticas escolares* (pp. XX-XX). Homo Sapiens Ediciones - FLACSO. Buenos Aires.

<https://drive.google.com/file/d/1m7PRIWbcftv0u9LsJ7HG2RwfZk00y7wt/view?usp=sharing>

Unidad N°2: La expansión de la educación inicial. Infancia, política y nación (1930-1955)

- Debates sobre el estatuto pedagógico o asistencial del Jardín de Infantes durante los gobiernos conservadores.
- Escuela nueva y nacionalismos: debates sobre la autonomía del niño y el papel del Estado en la educación infantil.
- El Estado Benefactor. El proyecto político peronista y la cuestión de la infancia. Estrategias político-educativas del primer peronismo. Fundación Eva Perón y Ciudad Infantil. El crecimiento cuantitativo del nivel inicial. El caso de la provincia de Buenos Aires: la obligatoriedad del nivel inicial en la Ley Simini

Bibliografía obligatoria

Unidad 2:

Carli, S. (2002). Los niños entre los derechos y la política: Peronismo, pedagogía y transformaciones sociales. En Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955 (pp. 255-317). Miño y Dávila Editores. Buenos Aires

<https://drive.google.com/file/d/1-mf92n2ZBN2wARNregXI9SIMgcpr-igp/view>

Cosse, I. (2005). La infancia en los años treinta. *Todo es Historia*, 37(457), 48-57.

<https://drive.google.com/file/d/1yiJcemCa5kDW96q3zoYUZ-OxB-GSu6RJ/view>

Fernández País, M. (2018) Capítulo 4: Las buenas intenciones de los jardines de infantes populares. En *Historia y pedagogía de la educación inicial en Argentina*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario

https://drive.google.com/file/d/142pvEHt_MW3DFtuDhnLbGloLtxJBxR9/view?usp=sharing

Maidana, E; Merciai, M. (2017) “Los únicos privilegiados son los niños” En: Simon, Ponce, y Encabo (comps.): *Apuntes de Historia y Política del Nivel Inicial*. EDUNLu. Luján. Capítulo 2 Pág. 75 - 112.

https://drive.google.com/file/d/1o0-FFTdwf--eSLqvcnZr0feL_6Q6eDyR/view

Unidad N°3: La renovación pedagógica del Nivel Inicial (1955 – 1976)

- Los debates sobre la renovación pedagógica del nivel inicial. Juego trabajo, psicogénesis y psicoanálisis.
- Expansión de la educación inicial: políticas públicas y experiencias privadas.
- El proyecto del 73 y la ley de jardines maternales zonales. De la guardería al jardín maternal. Formación docente: reforma de los planes de estudio.

Bibliografía obligatoria

Unidad 3:

Malajovich, A. (2011). Conmemorando una historia de vida: Hebe San Martín de Duprat. En Biografías Maestras (pp. XX-XX). Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires

https://drive.google.com/file/d/18baLR0y8v5JAPbQlhBe6oZiJf-klu_Gw/view

San Martín de Duprat, H. (2017). “Golpe a golpe (Perdón Antonio Machado)”. En Simon, Ponce, & Encabo (Comps.), *Apuntes de Historia y Política del Nivel Inicial*. EDUNLU; Luján. Capítulo 3 pp. 113-131.

https://drive.google.com/file/d/10kNBm5KlwRH0J5u5SEApquCO0iesdAXk/view?usp=s_haring

Unidad N°4: El nivel inicial en las reformas educativas del periodo neoliberal. Entre silenciamientos y debates (1976-2003)

- El proyecto educativo autoritario: discontinuidades en la producción pedagógica, cambio de planes en la formación docente del nivel inicial. El Nivel Inicial en el contexto de la Última Dictadura Militar.
- Campo educativo en la Argentina de la posdictadura. Transición democrática y reorganización del nivel. Del Congreso Pedagógico Nacional (1984-87) a la Marcha Blanca.
- El proyecto educativo del menemismo. La nueva estructura legal del sistema educativo argentino: transferencias de escuelas y Ley Federal de Educación. El nivel inicial en la reforma menemista: los CBC y los diseños curriculares.

Bibliografía obligatoria

Unidad 4:

Barreto, Cora, & Luján, E. M. (2017). "Con la democracia: ¿Se come, se cura y se educa?" En Simon, Ponce, Encabo (Eds.), *Apuntes de historia y política del nivel inicial*. EDUNLU. Luján. Capítulo 5 pp. 171-199.

<https://drive.google.com/file/d/1AJfYw1iytjUqRBhQSaUamlf4cvdzUIdE/view?usp=sharing>

Bauso., & Merciai, (2017). "El proyecto educativo autoritario". En Simon, Ponce, & Encabo (Eds.), *Apuntes de historia y política del nivel inicial*. EDUNLU, Luján. Capítulo 4 pp. 133-170.

https://drive.google.com/file/d/1B4YtsC4g2w0Fg3I7yK_WNcNfDYhXHkbP/view?usp=sharing

Encabo & Simon, (2025). "Verso a verso (Nuevamente, perdón, Machado)". En Simon, Ponce, & Encabo (Eds.), *Apuntes de historia y política del nivel inicial*. EDUNLU. Luján Capítulo 6 pp. 201-228.

<https://drive.google.com/file/d/13aq9ST3c7GCNuJXBAF6e2mhRL7HG8LR/view?usp=sharing>

Fernández Pais, M. (2018) "Del jardín bajo sospecha a las aulas abiertas" En: Historia y pedagogía de la Educación Inicial en Argentina. Homo Sapiens Ediciones, Rosario

<https://drive.google.com/file/d/1C-X38iSC02bYum8SelbyNZZ5agNFyzIx/view>

Unidad 5: La educación inicial en las últimas décadas, nuevos alcances y debates

-La educación inicial en la actualidad, nuevos debates y alcances.

-Nueva reforma político-educativa: Ley de Financiamiento Educativo (25.919), La Ley de Educación Nacional (nº 26.206), Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (nº 26.061), Ley de Educación Sexual Integral (26.150).

-La educación inicial y la ampliación de derechos: marchas y contramarchas.

Bibliografía obligatoria

Unidad 5:

Fernández Pais, M. (2018). La educación inicial: de la obligatoriedad y la unidad pedagógica. En Historia y pedagogía de la educación inicial en la Argentina (pp. 227-261). Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

<https://drive.google.com/file/d/17MJc6ic2UX4LFZU3AsSWzbrgP3Nnf01/view?usp=sharing>

Leone, N. (2015). Para todos los niños y niñas, todos los derechos. Revista Para Juanito, 3(6). Fundación La Salle Argentina. Disponible en Revista Para Juanito o Biblioteca Isauro Arancibia. Buenos Aires.

https://drive.google.com/file/d/1JHzyFvAbEG_Z0q6m9Pbj_IUUh7Kx9R/view?usp=sharing

Quiroz, A. (2021). Las ludotecas escolares como política educativa del Estado Nacional durante el período 2006-2013. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

<https://drive.google.com/file/d/1IARJlzuv8jIkm3jpjaPyL3ztMsQgirhw/view?usp=sharing>

Bibliografía general y complementaria

Carli, S. (2002): Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Miño y Dávila editores, Bs. As.

Carli, S. (2010). Notas para pensar la infancia en la Argentina de 1983-2002. Educación en Revista, 6(1). Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

Fernández Pais, M (2018) Historia y pedagogía de la educación inicial en Argentina. Homo Sapiens. Ediciones, Rosario.

Ferro, L (2008): Situación de la educación inicial en la Argentina y perspectivas sobre su universalización. Informe y estudios sobre la situación educativa nº 8, CTERA; Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte, diciembre de 2008, Bs. As

Malajovich, A. (2016). El Jardín de Infantes y sus desafíos en la Argentina del siglo XXI. En V. Kaufmann (Ed.), Primera Infancia: panorama y desafíos para una mejor educación (pp. XX-XX). Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

Pineau, P (2006): Impactos de un asueto educacional. Las políticas educativas de la dictadura (1976-1983). En Pineau, P y otros: El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar. Ed. Colihue, Buenos Aires

Ponce, R (2021). Jardines de Infantes Integrales en la provincia de Buenos Aires (1946-1951). Revista del IICE, (49), 139-154. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

Ponce, R. (2017) La educación inicial argentina: desde una mirada sociohistórica. En Revista Voces en el Fénix, N°66. Argentina

Ponce, R. (2016) "Políticas educativas para la primera infancia en la provincia de Buenos Aires: Entre leyes y debates parlamentarios (1946-1952)" En Revista de Estudios Marítimos y Sociales. REMS - Año 9 - Nº 9 - junio de 2016, Mar del Plata.

Ponce, R. (2006) Los debates de la educación inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia. En Malajovich, A (comp): Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana. Siglo XXI editores, Bs. As.

Simon; Ponce, Encabo (comps.) (2017): Apuntes de Historia y Política del Nivel Inicial. EDUNLu. Luján.

Southwell, Myriam (2005) "Juana P. Manso (1819-1875) En Perspectiva: Revista trimestral de Educación (París Unesco: Oficina internacional de Educación), Vol. XXXV, N°1, Marzo.

Vasta, L; Gispert F (2009): Recuperando la trama fundacional: orígenes del Profesorado de Educación Inicial Sara C. de Eccleston y del Jardín de Infantes Mitre. En e-Eccleston. Temas de Educación Infantil. Año 5. Número 12, 2º cuatrimestre de 2009. ISPEI "Sara C. de Eccleston" DFD. Ministerio de Educación. GCBA

Visintín, M. (2016). Panorama de los servicios para niños de 0 a 2 años. Una aproximación a la diversidad de instituciones que reciben niños pequeños. En V. Kaufmann (Ed.), Primera Infancia: panorama y desafíos para una mejor educación (pp. XX-XX). Aique Grupo Editor, Buenos Aires.

CLASES Y DESARROLLO DEL PROGRAMA:

METODOLOGÍA

Nuestro programa se desarrolla a través de una propuesta pedagógica adaptada a la modalidad de educación a distancia que constará de 10 (diez) clases asincrónicas y 6 (seis) clases sincrónicas que se darán los lunes (de acuerdo con el cronograma) previsto por el equipo docente que estará disponible en la plataforma Moodle desde el inicio del cuatrimestre. Las 16 (dieciséis) clases serán consecutivas y distribuidas a lo largo del cuatrimestre con periodicidad de trabajo y dedicación semanal.

Cada lunes se presentará una nueva clase. Cada unidad temática se desarrollará en tres instancias: clase de presentación o introducción; clase de desarrollo; clase de recapitulación y/o cierre

Para la organización de la cursada, en cada unidad temática se presentarán:

Guías Didácticas y Hoja de Ruta.

La Guía Didáctica abarcará cada unidad temática, en ella se desplegarán los contenidos y las propuestas de trabajo.

La Hoja de Ruta acompañará cada clase, allí se indicarán las lecturas y actividades obligatorias o sugeridas. Las actividades obligatorias deberán ser desarrolladas en el transcurso de la semana correspondiente.

Para cada clase sincrónica o asincrónica se solicitará la lectura regular de bibliografía y/o alguna actividad o tarea que posibilite el intercambio grupal en el aula virtual.

Los encuentros sincrónicos servirán como espacio de intercambio para plantear inquietudes, preguntas y consultas sobre el contenido de las clases. En algunas ocasiones los/as estudiantes dispondrán de consignas previas para que puedan reflexionar individualmente y plantear algunas cuestiones y aportes que permitan enriquecer el diálogo y el debate en el momento del encuentro con todo el grupo de estudiantes.

El abordaje de los contenidos se hará desde variadas fuentes y materiales bibliográficos y audiovisuales propuestos por el equipo docente. Quienes deseen ampliar y profundizar contenidos contarán con sugerencias de actividades optativas, recomendaciones bibliográficas y audiovisuales, en todos los casos también dispondrán de claves de lectura para su abordaje y análisis.

Trabajos Prácticos: Las propuestas de Trabajos Prácticos serán orientadas a provocar en los/as estudiantes un acercamiento a los principales núcleos temáticos puestos en permanente tensión desde una mirada sociohistórica.

Se dará prioridad a la creación de oportunidades para desarrollar actividades de discusión y análisis propiciando la conexión con los saberes obtenidos en distintos contextos y la construcción de nuevos conocimientos.

En consonancia con la modalidad de educación a distancia, la elaboración de trabajos prácticos implicará el uso de distintas herramientas, proporcionadas por la plataforma Moodle que podrán integrarse para una elaboración conceptual, audiovisual e interactiva.

Plan de actividades- cronograma

PROGRAMA OFICIAL

11 /16

Fecha/ Semana	Eje temático	Actividad Obligatoria u optativa <i>Individual o grupal</i> <i>Descripción de la actividad</i>	Horas			Modalidad de cursada		
			Total	V	P	Virtual Asincrónico	Presencial	
						Día de publicación de la clase/guía	Especificar día, horario, edificio y aula	
11/8 al 15/8	Unidad 1. Antecedentes de la educación infantil. La institucionalización del Jardín de Infantes en el período de conformación del sistema educativo argentino (fines siglo XIX- 1930)	Primera infancia y minoridad. Procesos de escolarización infantil. La Educación infantil: Experiencias pedagógicas y filosóficas a través de Robert Owen y Friedrich Fröbel.	4	1	3	11/8 de 21 a 22 hs Plataforma Moodle	11/8 de 18 a 21 hs	Zoom
18/8 al 22/8	Unidad 1. Antecedentes de la educación infantil. La institucionalización del Jardín de Infantes en el período de conformación del sistema educativo argentino (fines siglo XIX- 1930)	Las propuestas educativas para la primera infancia de Juana Manso y Sarmiento. La conformación del Sistema Educativo Argentino: El Congreso Pedagógico del 82 y la Ley 1420.	4	4	0	19/8 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle		
25/8 al 29/8	Unidad 1. Antecedentes de la educación infantil. La institucionalización del Jardín de Infantes en el período de conformación del sistema educativo argentino (fines siglo XIX- 1930)	La institucionalización del Jardín de Infantes: la Escuela Normal de Paraná. Inicio de la formación docente. El normalismo: krausismo y positivismo. El movimiento de la escuela nueva y los jardines de infantes.	4	4	0	25/8 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle		
1/9 al 5/9	Unidad 2. La expansión de la educación inicial. Infancia, política y nación (1930- 1955)	Debates sobre el estatuto pedagógico o asistencial del Jardín de Infantes durante los gobiernos	4	4	0	1/9 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle		

		conservadores. Escuela nueva y nacionalismos: debates sobre la autonomía del niño y el papel del Estado en la educación infantil.					
8/9 al 12/9	Unidad 2. La expansión de la educación inicial. Infancia, política y nación (1930-1955)	El Estado Benefactor. El proyecto político peronista y la cuestión de la infancia. Estrategias político-educativas del primer peronismo. Fundación Eva Perón y Ciudad Infantil. El crecimiento cuantitativo del nivel inicial. El caso de la provincia de Buenos Aires: la obligatoriedad del nivel inicial en la Ley Simini.	4	1	3	8/9 de 21 a 22 hs Plataforma Moodle	8/9 de 18 a 21 hs Zoom
15/9 al 19/9	Unidades 1 y 2	PRIMER PARCIAL	4	4	0	15/9 de 18 a 22 hs	
22/9 al 26/9	Unidad 3. La renovación pedagógica del Nivel Inicial (1955 – 1976)	Los debates sobre la renovación pedagógica del nivel inicial. Juego trabajo, psicogénesis y psicoanálisis. Expansión de la educación inicial: políticas públicas y experiencias privadas.	4	4	0	22/9 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle	
29/9 al 4/10	Unidad 3. La renovación pedagógica del Nivel Inicial (1955 – 1976)	El proyecto del 73 y la ley de jardines maternales zonales. De la guardería al jardín maternal. Formación docente: reforma de los planes de estudio.	4	1	3	29/9 de 21 a 22 hs Plataforma Moodle	29/9 de 18 a 21 hs Zoom

PROGRAMA OFICIAL

13 /16

6/10 al 10/10	Unidad 4. El nivel inicial en las reformas educativas del periodo neoliberal. Entre silenciamientos y debates (1976-2003)	El proyecto educativo autoritario: discontinuidades en la producción pedagógica, cambio de planes en la formación docente del nivel inicial. El Nivel Inicial en el contexto de la Última Dictadura Militar.		4	4	0	6/10 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle	
13/10 al 17/10	Unidad 4. El nivel inicial en las reformas educativas del periodo neoliberal. Entre silenciamientos y debates (1976-2003)	Campo educativo en la Argentina de la posdictadura. Transición democrática y reorganización del nivel. Del Congreso Pedagógico Nacional (1984-87) a la Marcha Blanca.		4	4	0	13/10 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle	
20/10 al 24/10	Unidad 4. El nivel inicial en las reformas educativas del periodo neoliberal. Entre silenciamientos y debates (1976-2003)	El proyecto educativo del menemismo. La nueva estructura legal del sistema educativo argentino: transferencias de escuelas y Ley Federal de Educación. El nivel inicial en la reforma menemista: los CBC y los diseños curriculares.		4	1	3	20/10 de 21 a 22 hs Plataforma Moodle	20/10 de 18 a 21 hs Zoom
27/10 al 31/10	Unidad 5. La educación inicial en las últimas décadas, nuevos alcances y debates.	La educación inicial en la actualidad, nuevos debates y alcances. Nueva reforma político-educativa: Ley de Financiamiento Educativo (25.919), La Ley de Educación		4	4	0	27/10 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle	

		Nacional (nº 26.206),					
3/11 al 7/11	Unidad 5. La educación inicial en las últimas décadas, nuevos alcances y debates.	Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (nº 26.061) Ley de Educación Sexual Integral (26.150).	4	4	0	3/11 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle	
10/11 al 14/11	Unidad 5. La educación inicial en las últimas décadas, nuevos alcances y debates.	El nivel Inicial en relación a la ampliación de derechos, marchas y contramarchas.	4	1	3	10/11 de 21 a 22 hs Plataforma Moodle	10/11 de 18 a 21 hs Zoom
17/11 al 21/11	Todas las unidades	SEGUNDO PARCIAL/ INTEGRADOR	4		4	17/11 de 18 a 22 hs	17/11 de 18 a 22 hs Zoom
24/11 al 28/11		Clase de Cierre/ Recuperatorios	4	4	0	25/11 de 18 a 22 hs Plataforma Moodle	

EVALUACIÓN

Consideramos que la evaluación forma parte de la enseñanza, es, por tanto, un instrumento necesario para que el/la docente pueda evaluar su propia intervención y reajustar su labor, como también una instancia donde el/la futuro/a licenciado/a pueda apelar a la reflexión de tal manera que se alimente el hábito de la autoevaluación con respecto al compromiso con la lectura, cumplimiento de las tareas en tiempo y forma, adquisición de procedimientos para la búsqueda, selección, organización e integración de información relevante, manejo sólido del marco teórico, entre otros aspectos.

La propuesta pedagógica de la materia constituye una integralidad, por lo que la cursada implicará que cada estudiante:

- Acceda al campus para tomar contacto con los materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Realice todas las propuestas de trabajos prácticos obligatorios y sugeridos de cada unidad.
- Participe de los encuentros sincrónicos.

- Apruebe dos instancias de evaluación: primer parcial y segundo parcial e integrador al final del cuatrimestre.

REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 Y SU ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 90 % de asistencia para las actividades sincrónicas
- Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- Encontrarse en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 60% de asistencia para las actividades sincrónicas
- Aprobar todos los [indicar trabajos prácticos/monografía, etc.]previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Esta asignatura puede rendirse en condición de libre sin que sea requisito haber cursado previamente. En este caso el estudiante podrá optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen.

La modalidad del examen será escrita (asincrónica) y oral (sincrónica)

Por otro lado, la condición de libre también corresponde para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente, terminan la cursada en las siguientes situaciones:

- 1) Estudiante LIBRE, si; habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.
- 2) Estudiante AUSENTE, si; habiéndose inscripto para cursar una asignatura, no ha participado de ninguna de las actividades evaluable establecidas por el programa vigente de la misma.

Escala de Calificaciones

La UNLu adopta la siguiente escala numérica y conceptual para la calificación final de las actividades académicas:

- 0, 1, 2, 3: Desaprobado
4, 5: Aprobado
6, 7: Bueno
8, 9: Distinguido
10: Sobresaliente.

EQUIPO DOCENTE: Mg. Ponce, Rosana - Profesora Adjunta
Prof. Martinenco, Agustina- Jefa de Trabajos Prácticos
Lic. Spínola Débora - Ayudante de Primera
Lic. Souza Rey Florencia - Ayudante de Segunda

DISPOSICIÓN CD



Mg. Rosana Elizabeth Ponce

Hoja de firmas